

LA RECONFIGURACIÓN DEL ORDEN SECURITARIO GLOBAL: SEGURIDAD HUMANA, HEGEMONÍA, ESPECTRO COMPLETO Y PARADIGMA LOGÍSTICO

The reconfiguration of the global security order: Human security, hegemony, full spectrum and logistics paradigm

Recibido: 02 / 06 / 2026 | Revisado: 08 / 07 / 2026 | Aprobado: 11 / 09 / 2026

DOI: <https://doi.org/10.59794/rscd.2026.v12i12.180>



Sandra Kanety Zavaleta Hernández

México

Correo: sandrakanety@politicas.unam.mx

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8662-6818>

Dra. en Ciencias Políticas y Sociales, Internacionalista y Profesora de Tiempo Completo del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó un postdoctorado en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y otro en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, en México. Fue condecorada con la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de docencia en Ciencias Sociales, por la calidad, la trascendencia y lo promisorio del trabajo académico, considerando mi contribución a los estudios de seguridad y desarrollo. Es Investigadora Nacional nivel II del Sistema Nacional de Investigadores en México. Sus líneas de investigación giran en torno a temas de Seguridad Internacional,

Seguridad Humana y Seguridad Militar; Estudios críticos del Desarrollo y Desarrollo Humano; y Dominación y Militarización global. Sus últimas publicaciones son los libros colectivos (coord.) “Resonancias de la Militarización en la seguridad humana” y “Seguridad y Desarrollo. Riesgos globales, Desigualdades y Resistencias”; y los artículos “La guerra y la ciudad en la reconfiguración espacial de África”, “Geopolítica y militarización en el espacio caribeño: Guantánamo en la estrategia militar de Estados Unidos”, “La expansión del imaginario del desarrollo. Algunas consideraciones desde la política internacional”, “La Militarización del Desarrollo: La intervención humanitaria humanicida en Haití”, “La pandemia del SARS COV 2 como riesgo global: desigualdad e inseguridad humana más allá de la enfermedad”, entre otros.





María Fernanda Chávez Aguilar

México

Correo: maryfermc22@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0006-3605-474X>.

Licenciada en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, con experiencia en investigación, docencia y práctica profesional en temas de sostenibilidad, gobernanza y justicia socioambiental. Colabora en aosenuma, consultora especializada en sostenibilidad estratégica para proyectos,

donde participa en planeación estratégica, coordinación de iniciativas y desarrollo de análisis sobre impacto territorial y gobernanza socioambiental. Sus intereses académicos y profesionales se articulan en torno a la ecología política, la justicia ambiental y las relaciones entre el sector privado, las comunidades y el territorio.





María Fernanda Chávez Aguilar

México

Correo: montessalan@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0007-5581-8415>.

Licenciado en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Actualmente forma parte de aosenuma, en donde participa en el diagnóstico, diseño y seguimiento de proyectos con impacto

socioambiental y de relacionamiento territorial. Su trayectoria articula el ámbito académico en la docencia y la consultoría. Sus intereses profesionales incluyen geopolítica crítica, militarización, logística y análisis de megaproyectos.



RESUMEN

El presente artículo analiza la reconfiguración del orden securitario global en el siglo XXI a partir de tres ejes articulados. En primer lugar, se examina cómo el tránsito discursivo hacia la seguridad humana no constituyó un cambio sustantivo del paradigma securitario sino su profundización bajo nuevos lenguajes, una ampliación del espectro de intervención legítima sin abandonar su núcleo coercitivo ni su lógica de consolidación del *statu quo*. En segundo lugar, a través del concepto de *dominación de espectro completo* se argumenta que la seguridad contemporánea no opera como suma de securitizaciones sectoriales (ambiental, alimentaria, energética, sanitaria y humanitaria) sino como una arquitectura única que articula simultáneamente los registros militar, económico, tecnológico y subjetivo de la dominación, habilitando un régimen de intervención legítima sobre los territorios y poblaciones del Sur Global. En tercer lugar, se sostiene que dicha arquitectura se materializa territorialmente a través del paradigma logístico, un conjunto de infraestructuras, flujos y dispositivos de seguridad que organizan el espacio global en función de la circulación del capital y que protegen cadenas de extracción antes que las comunidades que las sostienen. Articulados los tres ejes, se concluye que el orden securitario del siglo XXI consolida, bajo lenguajes humanitarios, el mismo régimen de acumulación capitalista que el discurso de la seguridad humana prometía superar.

Palabras clave: Orden securitario, seguridad humana, espectro completo, paradigma logístico, hegemonía, acumulación capitalista.

ABSTRACT

This article analyzes the reconfiguration of the global security order in the twenty-first century based on three articulated axes. First, it examines how the discursive transition towards human security did not constitute a substantive change in the security paradigm but rather its deepening under new languages, a broadening of the spectrum of legitimate intervention without abandoning its coercive core or its logic of consolidating the status quo. Second, through the concept of full-spectrum domination, it is argued that contemporary security does not operate as a sum of sectoral securitizations (environmental, food, energy, health, and humanitarian) but as a single architecture that simultaneously articulates the military, economic, technological, and subjective registers of domination, enabling a regime of legitimate intervention over the territories and populations of the Global South. Thirdly, it is argued that this architecture materialized territorially through the logistics paradigm, a set of infrastructures, flows and security devices that organize the global space according to the circulation of capital and that protect chains of extraction before the communities that sustain them. Once the three axes are articulated, it is concluded that the security order of the twenty-first century consolidates, under humanitarian language, is the same regime of capitalist accumulation that the discourse of human security promised to overcome.

Keywords: Security order, human security, full spectrum, logistics paradigm, hegemony, capitalist accumulation.



INTRODUCCIÓN

Amás de tres décadas del fin de la Guerra Fría y de la emergencia de la seguridad humana como categoría que prometía desplazar el paradigma estatocéntrico, el orden securitario global no ha protegido más vidas, las ha clasificado mejor. Los datos del último decenio así lo muestran: el gasto militar mundial alcanza máximos históricos, las alianzas militares se expanden territorialmente, los conflictos armados se multiplican y, en simultáneo, el lenguaje de la protección humanitaria se ha vuelto narrativa común en la justificación de intervenciones cuya racionalidad sigue siendo coercitiva. Preguntarse si la seguridad cambió después de 1990 no es suficiente, es necesario profundizar en qué tipo de cambio fue ese.

El endurecimiento de la seguridad humana no es externo al sistema de dominación; es una reorganización de la misma lógica en nuevos lenguajes y dispositivos coercitivos. En este sentido, la securitización debe explicarse a partir de las condiciones estructurales que sostienen estas dinámicas. Siendo así, bajo la lógica del “espectro completo”, la seguridad y el desarrollo se entretejen develando cómo es que se capitaliza y despliega la dominación.

La logística y la cadena de suministro como principio ordenador del espacio global, desplaza entonces la seguridad hacia flujos y nodos de infraestructuras. En otras palabras, la seguridad forma parte vital de la gobernanza de flujos, ritmos y poblaciones, justificando medidas extraordinarias mediante una mezcla de capital, seguridad e infraestructura. El presente artículo busca analizar cómo la noción de seguridad después de la Guerra Fría no se transformó en sus estructuras, sino que se reconfiguró bajo nuevos lenguajes de un mismo régimen de dominación.

Del paradigma estadocéntrico a la seguridad humana: emergencia de un nuevo lenguaje securitario.

La década de los noventa del siglo pasado trajo consigo la reestructuración del orden mundial y, con ello, la reconfiguración del paradigma de seguridad internacional. El fin de la confrontación entre Estados Unidos y la Unión Soviética, así como la transformación y, en algunos casos, la disolución de sus andamiajes militares develó una aparente obsolescencia de las narrativas, constructos y prácticas de la seguridad implementadas a lo largo de la Guerra Fría, dando paso a la emergencia de una de sus concepciones más complejas: la seguridad humana.

La excesiva prioridad otorgada durante más de seis décadas al componente militar y estadocéntrico de la seguridad, develada en poderosas alianzas militares de contención y disuasión capitalista o socialista constituidas alrededor de todo el planeta (como el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, la Organización del Tratado del Atlántico Norte o el Pacto de Varsovia) y en la progresiva carrera armamentista, permitió el cuestionamiento a la unidimensionalidad y unidireccionalidad de su arquetipo tradicional y, por ende, la ampliación de sus elementos constitutivos.

Entre otras cuestiones, la implosión del centro articulador del sistema socialista, el debilitamiento de conceptos como “enemigo externo”, “contención”, “disuasión”, “destrucción mutua asegurada” o “equilibrio del terror”, así como el creciente deterioro de las condiciones de vida de millones de personas en el mundo como consecuencia de la implementación de políticas neoliberales y del modelo occidental de desarrollo permitieron, por un lado, visibilizar múltiples y complejas problemáticas que habían permanecido “congeladas” durante la Guerra Fría y, por otro, la expansión de narrativas complejas constituidas de derechos humanos, gobernanza global, o desarrollo



sostenible, haciendo notoria una importante inflexión conceptual alrededor de la seguridad.

De la mano de la instauración del “nuevo orden mundial”, su concepción tradicional se alejó de la estrechez analítica artificial a la que había sido reducida durante la confrontación Este-Oeste (Peña, 1998, p. 77), aprehendiendo dimensiones de carácter alimentario, ambiental, personal, comunitario, político, económico y de salud, provenientes además de un amplio espectro de actores o sujetos tradicionales, nuevos, atípicos y emergentes.

Bajo el argumento de que durante décadas la seguridad había sido definida estrechamente alrededor de amenazas de carácter estatal y militar, desplazando las preocupaciones de la gente común que procuraba tener seguridad en su vida cotidiana (contra las enfermedades, el hambre, el desempleo, el delito, el conflicto, la represión política o los riesgos del medio ambiente), la seguridad humana surgió, dentro de la Organización de las Naciones Unidas, como una concepción antropocéntrica, integral, preventiva, multidimensional y multidireccional de seguridad, centrada más en las personas que en el Estado y constituida a partir de las necesidades humanas.

Al distanciarse de su concepción defensiva, restringida a las fronteras, al interés estatal y al componente militar, la seguridad humana pareció ser la respuesta a los enormes desafíos que planteaba la emergencia de complejos riesgos y amenazas ancladas en la confrontación entre las dos potencias. Después de todo, si la principal amenaza desaparecía, es decir, la guerra nuclear, la agenda de seguridad podría incluir otras no contempladas hasta entonces (Gomáriz, 2004, 198). La desigualdad, los desplazamientos humanos, la pobreza, los conflictos intraestatales serían considerados prioridades dentro de esta perspectiva de seguridad.

CONTINUIDADES DEL APARATO MILITARISTA: GASTO, ALIANZAS Y CONFLICTIVIDAD ARMADA TRAS 1990

La aparente democratización del paradigma securitario no representó, sin embargo, un cambio real de sus lógicas. Si bien los países del Sur Global respaldaron la transición hacia la seguridad humana —ya fuera porque se identificaban con problemáticas cotidianas históricamente invisibilizadas o porque veían en el fin de la bipolaridad una “esperanza” de dejar de ser objeto de las dinámicas insertas en la disputa entre las dos potencias—, lo cierto es que las estructuras del orden securitario permanecieron intactas.

Baste mencionar que la guerra, los conflictos, el gasto militar o la carrera armamentista se mantuvieron como parte fundamental en la estrategia de seguridad imperante, y la profunda crisis global actual es muestra de ello. En 2025 el gasto militar mundial alcanzó los 2,887 billones de dólares, lo que representó un incremento del 7% respecto a 2024 y del 230% desde los ataques del 11-S. Tres países, Estados Unidos, China y Rusia son responsables del 51% global; y entre los diez que más recursos destinaron al rubro se encuentran, también, Francia y Reino Unido.

Los cinco, miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas desde su creación como institución securitaria mundial en 1945, son también los que acaparan el 90% del armamento nuclear global. Estos países no sólo poseen el poder exclusivo del derecho de veto o concentran la mayoría del gasto militar global y casi la totalidad del armamento nuclear, sino que también se encuentran entre los 7 países que más armamento exportan a otras latitudes, sumando el 80% del total mundial de las armas exportadas (SIPRI).



Por otro lado, las guerras y los conflictos, como formas operativas y concretas de la seguridad, continúan siendo prácticas constantes. Entre 2022 y 2024, por ejemplo, hubo alrededor de 365 conflictos alrededor del planeta (10 más respecto del 2021). África destacó como la región con mayor número de conflictos, tanto estatales como no estatales, debido principalmente al crecimiento de grupos militares; en América, el conflicto de mayor intensidad se centró en Haití, resultado de la inestabilidad política y la violencia por pandillas; en Europa y Medio Oriente, la guerra a gran escala sostenida entre Rusia y Ucrania, así como el genocidio israelí en Palestina fueron los puntos de tensión más significativos. Otras “guerras de gran escala” y “limitadas” se llevaron a cabo (incluso persisten) en Myanmar, Siria, Afganistán, Irán, Turquía, Yemen, Mozambique, Kazajistán, Kirguistán, Armenia, Azerbaiyán, Filipinas, Papúa Nueva Guinea, México o Colombia (HIIK, 2024).

Lejos de debilitarse, los pactos militares se han expandido territorialmente y han ampliado sus mecanismos de operación. La OTAN, por ejemplo, pasó de doce a treinta y dos miembros desde su fundación en 1949, luego de la absorción de los países que conformaron el bloque socialista. Esta poderosa alianza, que tan solo desde 1990 ha intervenido en alrededor de 20 países a través de operaciones de combate, entrenamiento, vigilancia e inteligencia, o “ayuda humanitaria” o “misiones de paz”, facilitó también la expansión del mercado de armas de corporaciones militares de gran alcance mundial, como Boeing, Lockheed Martin, McDonnell Douglas, Northrop Grumman, Raytheon y Textron. Entre los periodos 2015–2019 y 2020–2024, por ejemplo, los Estados europeos miembros de la Organización duplicaron sus importaciones de armamento; 64% de ellas proveniente de Estados Unidos (Tricontinental).

LA COOPTACIÓN DE LA AGENDA: SECURITIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS MECANISMOS DE DOMINACIÓN

La capacidad que en su momento tuvo la seguridad humana para integrar demandas emancipatorias en su agenda, como los derechos humanos, la justicia social, el género o el medio ambiente, fue poco a poco cooptada por las lógicas dominantes. Al paso del tiempo, y particularmente desde el 11-S, el paradigma tradicional de seguridad no sólo se fortaleció, sino que se ha expandido significativamente; permitiendo la ampliación de sus capacidades de intervención sobre nuevos ámbitos de la vida humana.

En lugar de reducir la lógica securitaria, todo aquello que pudiera ser nombrado amenaza fue considerado como tal. La securitización de la pobreza, la migración, la salud o el cambio climático (contenidas en la agenda de la seguridad humana) ha decantado en la ampliación de los mecanismos de dominación y en la preservación de las relaciones de poder predominantes en el *statu quo*.

A más de treinta años del surgimiento de la seguridad humana, sus demandas sociales, comunitarias, económicas, alimentarias, ambientales, sanitarias, políticas y personales se han convertido en parte de una agenda securitaria ampliada que utiliza mecanismos estrechos (coercitivos y militares) para enfrentarlas. Así, fenómenos como la migración, el narcotráfico, las pandemias o el cambio climático habilitan mecanismos securitarios militares, incluso bajo lenguajes humanitarios. Las narrativas antibelicistas de seguridad humana conviven, pues, con praxis abiertamente beligerantes.

La importante visibilidad que dentro de la seguridad humana tuvieron las múltiples violencias históricamente ignoradas por el paradigma de la seguridad tradicional ha quedado circunscrita a una lógica sistémica securitaria que mantiene intacta su estructura de poder.



Lo que queda por explicar, sin embargo, es bajo qué lógica esa cooptación se sostiene. Si la seguridad humana no fracasó por accidente sino que terminó funcional al mismo régimen de poder que pretendía desplazar, ¿qué racionalidad

articula esa simultaneidad entre lenguajes humanitarios y prácticas coercitivas?, y ¿por qué los registros securitizados se refuerzan entre sí en lugar de operar como políticas sectoriales aisladas?

II. LA SEGURIDAD DE ESPECTRO COMPLETO

Si bien la seguridad humana buscaba en el discurso superar el paradigma dominante, en el plano material esta categoría ha demostrado ser sólo una reorganización de una misma lógica de dominación bajo nuevos lenguajes. Más allá de mantenerse en la descripción de esta noción como suma de securitizaciones sectoriales (ambiental, alimentaria, migratoria o sanitaria), es necesario profundizar en la racionalidad que articula tal reconfiguración, particularmente con los dispositivos coercitivos que persisten.

Al intentar distanciarse de los discursos dominantes que presentan la expansión de la seguridad a todos los ámbitos de la vida como un proceso virtuoso y necesario para alcanzar las promesas del capitalismo moderno (desarrollo, progreso y crecimiento), parte de la literatura crítica ha cuestionado este ensanchamiento de la agenda a partir de la noción de *securitización* desarrollada por la Escuela de Copenhague. Desde esta perspectiva, un asunto se securitiza cuando es construido discursivamente como una amenaza existencial, lo que permite desplazarlo del ámbito de la política ordinaria al de la emergencia y, con ello, legitimar la adopción de medidas extraordinarias que de otro modo resultan inaceptables (Buzan et al., 1998, p. 24).

De esta forma, el análisis queda centrado únicamente en los procesos discursivos mediante los cuales se produce la securitización de las distintas esferas de la vida, así como en los efectos políticos que derivan de dicha construcción de amenazas. Sin embargo, resulta necesario explicar por qué se securitiza aquello que se securi-

tiza y por qué los distintos registros securitarios tienden a reforzarse mutuamente en lugar de operar de manera aislada.

Es precisamente en este punto donde los estudios centrados exclusivamente en la securitización muestran sus límites, haciendo necesario recuperar categorías analíticas capaces de dar cuenta de las condiciones estructurales que articulan dichos procesos. En este sentido, el presente texto retoma el concepto de *dominación de espectro completo*, elaborado por Ana Esther Ceceña a partir del propio vocabulario del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos. Esta noción aporta la densidad estructural necesaria para interpretar la reconfiguración del orden securitario como una arquitectura integrada que opera simultáneamente sobre los distintos ámbitos de la vida social.

La apuesta de fondo es que el *espectro completo* es una categoría de análisis que permite develar la lógica desde la que hoy se reconfigura el orden securitario global. Una lógica cuya operación material (su despliegue logístico sobre los territorios) será objeto del siguiente apartado.

EL CONCEPTO DE ESPECTRO COMPLETO

La noción de *dominación de espectro completo* tiene un origen específico que es necesario explicitar antes de cualquier traslado analítico. Esta noción aparece formulada por primera vez en *Joint Vision 2010*, documento emitido por el Comando Conjunto del Departamento



de Defensa de Estados Unidos en 1996, y se consolida como objetivo rector de la transformación de las fuerzas armadas estadounidenses en *Joint Vision 2020*, publicado en mayo de 2000. Es en este segundo documento donde se enuncia con mayor claridad la pretensión de constituir una fuerza “dominante en todo el espectro de las operaciones militares –persuasiva en la paz, decisiva en la guerra, preeminente en cualquier forma de conflicto–”, capaz de operar de manera articulada sobre los dominios terrestre, marítimo, aéreo, espacial y de la información (Comando Conjunto del Departamento de Defensa de Estados Unidos, 2000, p. 6).

No obstante, el interés analítico del concepto rebasa su formulación militar, buscando profundizar en la racionalidad política que condensa. Lo relevante va más allá de la ampliación de los campos operativos de la guerra, incluyendo la transformación de la propia lógica del ejercicio del poder, con la pretensión de intervenir de manera integral sobre todas las dimensiones desde las cuales puede emerger una amenaza, una resistencia o una disputa hegemónica. La dominación pasa a estructurarse como una intervención continua sobre el conjunto de las relaciones sociales.

Lo que se sostiene aquí es que la cooptación de la seguridad humana por las lógicas que pretendía superar no es accidente ni desvío, es la operación esperable de una racionalidad de poder que opera, por diseño, en todos los registros simultáneamente. Ceceña recupera la noción de espectro completo para desplazarla del plano estrictamente militar y convertirla en una categoría capaz de explicar la articulación entre los registros militar, económico, político, tecnológico, cultural y subjetivo dentro de una misma arquitectura de dominación.

Ella lo expresa de la siguiente forma:

No se inventó nada nuevo, pero se pensó el problema de manera integral y eso cambió los términos y las prioridades. Se sistematizó,

con detalle científico, cada uno de los niveles o espacios del espectro donde pudiera pararse un potencial enemigo (Cecena, 2014).

La relevancia de esta formulación radica en que el enemigo deja de ser concebido exclusivamente como un actor militar identificable y pasa a localizarse potencialmente en cualquier espacio de la vida social. La amenaza puede emerger en los flujos financieros, en los territorios estratégicos, en las diversidades culturales, en las infraestructuras tecnológicas o incluso en las formas de subjetividad que escapan a la racionalidad hegemónica. De ahí que la dominación de espectro completo puede entenderse como una forma de reorganización integral del poder.

Para Ceceña, el espectro completo es, en primera instancia, la forma en que el sujeto hegemónico –en el caso, Estados Unidos como condensación del capital transnacional en su fase contemporánea– piensa el mundo y se piensa a sí mismo dentro de él. La autora lo formula con precisión cuando señala que

La hegemonía se construye en el espectro completo, un espectro lleno de pliegues que se superponen y se desdobl原因 para ir tejiendo la historia. La construcción de hegemonía es así un proceso de alisamiento y combinación de esos pliegues y de formación de nuevas topografías del poder (Cecena, 2014).

La metáfora del pliegue resulta especialmente sugerente, pues implica pensar la dominación como una articulación dinámica en la que los distintos registros se penetran mutuamente sin yuxtaponerse mecánicamente. De esta manera, un avance económico abre condiciones para una intervención militar, que a su vez requiere de una operación cultural-imaginaria que la haga deseable o, al menos, tolerable.

Lo que el concepto propone, entonces, es una *simultaneidad* de la dominación. Como sintetiza



Rico (2019) en su lectura geopolítica, la dominación de espectro completo pretende “controlar cielos, mares, tierra y subsuelo en todos los lugares, abarcando en un panóptico total a todos los habitantes del planeta” (p.19); el espectro es geográfico, espacial, social y cultural a la vez.

El primer peldaño de esa hegemonía advierte Ceceña (2006), “consiste en universalizar la visión del mundo, el *american way of life*” (p. 16), pues sin la instalación previa de un imaginario posibilitante, ni el resguardo militar ni la apertura económica resultan operativos. Con esto en mente, el espectro completo articula fuerza, mercado e imaginario en una misma operación, lo que impide analizarlos por separado sin perder lo esencial del fenómeno.

DE LA SEGURIDAD MILITAR A LA SECURITIZACIÓN DE LO AMBIENTAL, ENERGÉTICO Y HUMANITARIO

Tras 1990, las agendas securitarias se expandieron hacia lo ambiental, lo alimentario, lo migratorio, lo sanitario, entre otras dimensiones. Sin embargo, el diagnóstico que se desarrolló más anteriormente ha dejado sin responder bajo qué racionalidad dicha expansión logra articularse como un entramado coherente y no únicamente como una suma de políticas sectoriales aparentemente desconectadas.

En este punto, la concepción de espectro completo aporta la densidad estructural necesaria para comprender que los procesos de securitización responden a prioridades históricas vinculadas con la reproducción de la hegemonía. Aquello que se securitiza en cada coyuntura, corresponde a los registros considerados estratégicos para garantizar las condiciones materiales, políticas y territoriales del orden dominante. La securitización de los hidrocarburos tras la crisis de 1973 constituye un caso paradigmático. Como ha documentado Sara del Real (2024), entre 25 y

50% de los conflictos militares desde esa crisis han estado vinculados con el petróleo, y la institución que más consume hidrocarburos en el mundo es, precisamente, el Departamento de Defensa estadounidense. Así es evidente cómo la base material-energética de la acumulación se vuelve objeto de seguridad nacional, y desde ahí se autoriza la intervención sobre los territorios donde esa base se encuentra.

Lo mismo puede decirse de la securitización ambiental, alimentaria y humanitaria. La seguridad ambiental, lejos de operar como un dispositivo de protección de la vida, conceptualiza las zonas de provisión de lo que el capital ve como recurso como posibles áreas de conflicto y las resistencias a la explotación como potenciales enemigos. La seguridad alimentaria, en su acepción dominante, se vuelve gestión del acceso global a las cadenas agroindustriales controladas por un puñado de corporaciones, no garantía de soberanía. La seguridad humanitaria, finalmente, opera como vehículo para legitimar intervenciones cuyas razones reales se encuentran en otros pliegues del espectro. En todos los casos, la operación es la misma: traducir lo que es disputa estructural por el control de territorios, cuerpos y flujos al lenguaje técnico-emergencial de la amenaza.

El espectro completo describe una forma específica de dominación y, al mismo tiempo, configura las condiciones de posibilidad para un régimen permanente de intervención. Una vez que un asunto ha sido securitizado, sea bajo las nociones de seguridad nacional, ambiental, energética o humanitaria, la acción extraordinaria sobre el territorio y las poblaciones donde ese asunto se localiza queda discursivamente justificada. Lo que en otro registro sería ocupación, despojo o disciplinamiento, en el lenguaje securitario aparece como protección, prevención, asistencia o estabilización.

Ceceña insiste en que esta lógica debe además leerse desde el territorio. En “La territorialidad



de la dominación”, plantea que proteger el territorio, desde la lectura dominante estadounidense, significa *disponer de sus riquezas y para impedir que otros lo hagan*, lo que constituye una traducción contemporánea de la doctrina Monroe en América Latina (Ceceña, 2001). La proliferación de bases militares fijas e itinerantes en la región, las iniciativas de seguridad subregionales (Plan Colombia, Iniciativa Mérida, CARSI, CBSI), los acuerdos de cooperación antinarcóticos y la homologación de criterios entre fuerzas armadas son, desde esta lectura, los modos concretos en que el espectro completo se materializa sobre territorios específicos del Sur Global.

La intervención, así, no requiere ya la figura clásica de la guerra interestatal, pues opera a través de una densa red de dispositivos cotidianos, civiles, técnicos y legales que producen lo que Mark Duffield (2007) ha llamado el *nexo seguridad-desarrollo*, mediante el cual el subdesarrollo mismo se construye como amenaza y se autoriza, en consecuencia, una intervención permanente sobre las vidas a las que se atribuye esa condición.

Lo que el espectro completo habilita, en suma, es la posibilidad de operar simultáneamente como guerra y como ayuda, como mercado y como rescate, como vigilancia y como cuidado, sin que estas operaciones aparezcan contradictorias, siendo facetas de un mismo proyecto.

LA SEGURIDAD HUMANA COMO LENGUAJE DEL ESPECTRO COMPLETO

La categoría de seguridad humana, introducida por el PNUD en 1994 y ampliamente discutida en el apartado anterior, parecía constituir, en su formulación original, un quiebre simbólico con las agendas estadocéntricas de seguridad. Al desplazar el referente privilegiado del Estado hacia las personas, las amenazas relevantes dejaban de definirse exclusivamente en términos militares y comenzaban a situarse en el ámbito

de la vida cotidiana, incorporando problemáticas como el hambre, la enfermedad, la represión o el deterioro ambiental (PNUD, 1994, pp. 25-26). Este desplazamiento implicó, al menos discursivamente, una ampliación del campo de la seguridad y una aparente humanización de sus prioridades. Sin embargo, lo que aquí interesa es el modo en que ésta operó históricamente cuando se la observa desde la lógica de la dominación de espectro completo.

Leída desde esta perspectiva, la expansión humanitaria de la agenda securitaria amplió el catálogo de amenazas reconocidas pero también los márgenes legítimos de intervención sobre territorios y poblaciones. La incorporación de problemáticas sociales, ambientales y humanitarias al lenguaje de la seguridad produjo una reconfiguración decisiva donde conflictos históricamente vinculados con dinámicas estructurales de explotación, desigualdad o dependencia comenzaron a traducirse en problemas técnicamente administrables, susceptibles de monitoreo, gestión e intervención internacional. En otras palabras, el desplazamiento hacia “las personas” no desactivó necesariamente las racionalidades de poder previas, contribuyó a reorganizarlas bajo nuevos lenguajes de legitimidad.

Los usos políticos de la seguridad humana habilitaron, así, dos procesos paralelos de securitización. Por un lado, las violaciones a los derechos humanos comenzaron a construirse como amenazas a la seguridad capaces de justificar la intervención de unos Estados sobre otros; por el otro, el subdesarrollo fue progresivamente configurado como un problema securitario cuya peligrosidad residía en la posibilidad de desestabilizar o “contagiar” a los centros del sistema internacional (Christie, 2010). En ambos casos, la categoría desplaza el eje de la disputa, se reemplaza la discusión de la lógica estructural que produce inseguridad por la de la pertinencia de una intervención sobre los espacios donde esa inseguridad se manifiesta.



De este modo, la seguridad humana funciona como el lenguaje que reconcilia las dimensiones aparentemente blandas del espectro –lo ambiental, lo sanitario, lo alimentario– con las duras –lo militar, lo policial, lo fronterizo– bajo un mismo registro discursivo de protección de la vida. En el plano operativo, una operación contrainsurgente y una intervención humanitaria pueden compartir vocabulario, financiamiento e infraestructura, de modo que la distinción entre proteger y dominar se vuelve, en buena medida, indecible.

Pensar la reconfiguración del orden securitario desde Ceceña (2004) obliga, así, a no reducir la noción de espectro completo a su origen doctrinal militar ni a asumir que las dimensiones “civiles” de la seguridad constituyen un exterior benigno del dispositivo. Muchas veces estas dimensiones operan como algunos de sus pliegues más eficaces, precisamente porque logran presentarse discursivamente como aquello que el propio dispositivo aparentemente no es.

III. EL PARADIGMA LOGÍSTICO COMO DISPOSITIVO MATERIAL DEL ORDEN SECURITARIO. LA LOGÍSTICA COMO RACIONALIDAD DE GOBIERNO DEL ESPACIO GLOBAL

La operación característica del espectro completo –hacer indistinguible la protección de la dominación, el rescate de la intervención, lo civil de lo militar– requiere algo más que un lenguaje. Necesita un espacio concreto de realización, una estructura que permita que una operación contrainsurgente y un programa de desarrollo compartan financiamiento, infraestructura y vocabulario sin que esa coincidencia resulte visible como contradicción.

Por otro lado, la seguridad humana, en su formulación original, pretendió desplazar el referente de la seguridad del Estado hacia las personas. Lo que ocurrió, paradójicamente, fue la inversión de esa promesa: las condiciones que la seguridad humana aspiraba a erradicar se convirtieron en objetos de securitización y el lenguaje humanitario sobre el que se articuló contribuyó a reconciliar los pliegues del espectro completo hasta volverlos operativamente indistinguibles. Aquí es precisamente en donde se alza una pregunta: ¿qué permite traducir la pobreza en zona de riesgo, el desplazamiento en amenaza migratoria y la resistencia territorial en problema de orden? La respuesta, se sugiere, se encuentra en el paradigma logístico.

Entendida como racionalidad de gobierno del espacio global, en el sentido que le otorga Deborah Cowen (2010), la logística excede por mucho el ámbito puramente técnico del transporte de mercancías. Para Cowen, la *supply chain* constituye “la organización eficiente del movimiento dentro de los sistemas espaciales que involucran tanto el diseño como la gestión de las cadenas de suministro” (p. 601); lo que esa definición no explicita, pero el análisis de Cowen despliega, es que dicha organización del movimiento implica también la producción de formaciones territoriales jerarquizadas, la clasificación de poblaciones y la definición de qué flujos y qué vidas resultan estratégicos para la reproducción del orden global. Desde esta perspectiva, el análisis del espacio securitario exige desplazarse desde las categorías clásicas de la geopolítica, como el Estado, hacia una racionalidad cuyo principio ordenador es la cadena de suministro.

Bajo esta lógica, el objetivo central de la seguridad se desplaza del territorio delimitado por fronteras soberanas al flujo y la circulación ininterrumpida de mercancías, información, energía y cuerpos a través de corredores infraes-



tructurales que atraviesan y reconfiguran las jurisdicciones estatales. Como señala Harney (2018), la logística opera como una “ciencia capitalista” que condensa en sus procedimientos las relaciones de poder estructurantes de la economía-mundo (p. 123) y lo hace articulando mercado, seguridad e infraestructura en una amalgama cuyo propósito es gobernar flujos, regular ritmos y securitizar sus nodos críticos. Gobernar el espacio global significa, bajo esta lógica, gobernar la circulación.

INFRAESTRUCTURA, FLUJOS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD: LO QUE REALMENTE SE PROTEGE

La categoría de “infraestructura crítica”, incorporada al vocabulario securitario estadounidense tras el 11-S, da luz sobre lo que realmente se busca proteger. El National Infrastructure Protection Plan la define como aquella infraestructura cuyo funcionamiento garantiza “el flujo confiable de bienes, personas e información vital” (como se citó en Reid, 2006, p. 35). Dicho de otra forma, lo que se protege es la continuidad de la circulación del capital. La seguridad, en ese tenor, se reconfigura como seguridad de los flujos, los dispositivos que la ejecutan, como el Container Security Initiative, las credenciales biométricas de trabajadores portuarios o los sistemas de monitoreo satelital de flotas funcionan como instrumentos concretos a través de los cuales el espacio de la mercancía, con “su lógica y sus estrategias” (Lefebvre, 2013, p. 111), se impone sobre los cuerpos y las prácticas que lo habitan (Cowen, 2014, p. 605).

Lo no dicho dentro de estos instrumentos, en clave foucaultiana, es la presencia de una “gubernamentalidad logística”, una racionalidad de poder que produce cuerpos cuya vida queda subsumida al mandato de la eficiencia y la circulación permanente del capital (Reid, 2006, p. 20). El espacio logístico produce sujetos cuya existencia queda subordinada a la circulación, del mismo modo

en que el espacio abstracto del capital se impone sobre el espacio vivido de quienes lo habitan. La expansión de la agenda securitaria hacia lo ambiental, lo energético y lo humanitario, como se documentó en las secciones anteriores, encuentra aquí su enclave material, pues dicha expansión opera sobre flujos y nodos específicos cuya protección traza, en última instancia, la línea entre los territorios y las vidas que importan aquellas que resultan prescindibles.

Esta disyuntiva es la que Duffield (2007) describe como el nexo seguridad-desarrollo. En este nexo, los territorios insuficientemente integrados a los circuitos globales de circulación son leídos, bajo la gramática del espectro completo, como focos de inseguridad potencial, lo que autoriza sobre ellos un régimen permanente de intervención (asistencia técnica, cooperación militar, programas de desarrollo o inversión en corredores logísticos) cuyas formas varían pero cuyo objetivo converge en la incorporación de esos espacios a los circuitos de acumulación y el aseguramiento de la continuidad de sus flujos. Lo que en el registro de la seguridad humana aparece como protección o estabilización es, en el registro logístico, integración forzada al orden de la circulación.

LA CADENA LOGÍSTICA DE EXTRACCIÓN COMO OBJETO DE SEGURIDAD

El espacio logístico global se extiende más allá de los nodos de circulación y distribución, pues produce territorios de extracción y los convierte en su condición de posibilidad. La producción de ese espacio ha construido una geografía diferenciada en la que ciertas regiones del Sur Global quedan incorporadas a la red global como proveedoras de materias primas y recursos energéticos, resultado de decisiones políticas e inversiones infraestructurales que constituyen la cadena logística de extracción como objeto privilegiado de los dispositivos de seguridad.



Los corredores logísticos generan, en este proceso, espacios de excepción en los que se derogan sistemáticamente derechos civiles, laborales y políticos (Peregalli, 2020, p. 109).

La Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) es el ejemplo más acabado de esta lógica en el contexto latinoamericano. Presentada como programa de integración regional, su funcionalidad real reforzó las condiciones de subordinación de las economías sudamericanas al procurar la exportación de recursos minerales, energéticos y agrícolas hacia los centros de acumulación. Mezzadra y Neilson (2017) permiten leer esa funcionalidad como ensamblaje de operaciones del capital: extracción, logística y finanza no son esferas separadas sino momentos que se entrelazan, de modo que los corredores infraestructurales no son simples vías de transporte sino dispositivos que capturan excedentes financieros, organizan la extracción territorial y gestionan los flujos en un solo movimiento (p. 243; Peregalli, 2020, pp. 394-396).

Lefebvre (2013) nombra esta producción como la del espacio abstracto del capital, en donde una espacialidad orientada a homogeneizar condiciones, reducir fricciones y acelerar los tiempos de circulación (p. 111) y donde las poblaciones atravesadas por ese proceso experimentan la abstracción como despojo. Las poblaciones desplazadas por la infraestructura logística no son víctimas imprevistas de ese proceso, sino que encarnan la paradoja central del orden securitario contemporáneo. El dispositivo que produce el despojo es también el que despliega los lenguajes humanitarios encargados de administrar sus consecuencias. Bajo este contexto, despojo y gestión humanitaria son momentos complementarios de una misma racionalidad, no su contradicción.

ESPECTRO COMPLETO Y LOGÍSTICA: DOS CARAS DEL MISMO DISPOSITIVO

La doctrina del espectro completo y la racionalidad logística comparten el mismo principio de gobierno del espacio. Ambas requieren eliminar toda fricción, toda interrupción al movimiento, del capital o de las fuerzas militares, sobre el territorio. Rico (2020) ha señalado que el poder de control de los espacios comunes descansa precisamente en “el desarrollo científico-tecnológico tanto en armamento, logística, infraestructura, transportes y comunicaciones” (p. 171).

La coincidencia entre nodos logísticos y objetivos militares revela, más profundamente, el grado en que la seguridad militar y la reproducción de los circuitos globales de acumulación han quedado estructuralmente vinculadas. Robinson (2021) sostiene que el proceso de militarización constituye una forma de “control social y de acumulación” (p. 265) que, en el espacio logístico global, se materializa en la infraestructura que cumple simultáneamente funciones económicas, políticas y securitarias, y la expansión de bases militares, sistemas de vigilancia y operaciones navales que aparece vinculada a la necesidad de asegurar los circuitos de circulación frente a cualquier interrupción potencial como conflictos interestatales, insurgencias locales, piratería o disputas sociales por el territorio.

El paradigma logístico es, en resumen, la materialización del espectro completo. El orden securitario del siglo XXI se incrusta en los flujos y los nodos que permiten la circulación, mientras que las vidas y los territorios que la garantizan quedan amparados exactamente en la medida en que su existencia no la interrumpe.



CONCLUSIONES

La reconfiguración del sistema internacional tras el fin de la Guerra Fría propició una profunda crisis epistemológica y ontológica en los estudios de seguridad. La disolución de la disputa entre el capitalismo y el socialismo evidenció la obsolescencia del paradigma estadocéntrico que priorizó durante décadas la disuasión militar, las alianzas de seguridad colectiva y la carrera armamentista.

En este contexto de transición, emergió la seguridad humana como una concepción capaz de desplazar el referente de seguridad desde el Estado hacia las personas. Como noción multidimensional, multidireccional, integral y preventiva, pretendía ampliar la agenda para incorporar en ella amenazas derivadas de la cotidianidad de las poblaciones.

Si bien la seguridad humana emancipó diversas demandas sociales y visibilizó sus problemáticas estructurales, el andamiaje del orden securitario global permaneció intacto, ocasionando que el giro discursivo hacia este nuevo paradigma no modificara la lógica securitaria; por el contrario, catalizó su expansión incorporando fenómenos socioeconómicos y biopolíticos en su definición y agenda. Lejos de resolver los riesgos y amenazas múltiples se instrumentalizó la narrativa humanitaria para justificar acciones estatales y regímenes permanentes de intervención sobre territorios y poblaciones, materializadas en prácticas de despojo, ocupación o disciplinamiento social bajo los eufemismos de “ayuda”, “prevención” o “estabilización”.

Como se afirmó en el texto, la categoría de dominación de espectro completo es fundamental para dar cabida al análisis, pues permite comprender la racionalidad subyacente en este entramado securitario al ampliar el paradigma tradicional de la seguridad (en su componente militarista y estadocéntrico), para develar una arquitectura de poder global que opera de

manera simultánea en lo militar, tecnológico, económico, político, cultural y subjetivo.

La cooptación de la seguridad humana por las estructuras hegemónicas, por consiguiente, no constituyó una desviación incidental, sino un orden encaminado a garantizar las condiciones materiales de reproducción del orden dominante. En otras palabras, lejos de consolidar un cambio emancipatorio del paradigma, la seguridad humana operó como un instrumento de control sistémico dado que no solo no se redujo la lógica coercitiva, sino que se expandieron los mecanismos de intervención estatal a través de procesos de securitización sectorial que terminaron por legitimar y preservar el *statu quo* global.

En el actual escenario internacional, el objetivo estratégico de la seguridad se ha desplazado entonces hacia la salvaguarda de la circulación ininterrumpida de los flujos de capital y mercancías a través de corredores transnacionales, supeditando al Sur Global como un enclave para la extracción de recursos y despojo sistemático en el que la racionalidad logística juega un papel trascendental. Los espacios de excepción y dinámicas de despojo territorial que produce esta dinámica manifiestan una paradoja biopolítica fundamental: el mismo orden logístico-militar que genera la desposesión de las poblaciones es el encargado de desplegar los lenguajes de la asistencia humanitaria para administrar y controlar sus consecuencias.

Para que la seguridad humana rompa verdaderamente con la estrechez del paradigma tradicional, en su narrativa y prácticas, es indispensable transformar también el andamiaje del orden securitario imperante que opera a través de múltiples formaciones aparentemente civiles, como en el caso de la logística. El primer paso, parece, se encuentra en reconocer las implicaciones de las concepciones sobre la segu-



ridad y sus reformulaciones más recientes, así como develar las formas en las que se refuerza su raigambre militar.

Reconocer estas tensiones no implica, por supuesto, negar las aportaciones que la seguridad

humana trajo a los debates y agendas globales o renunciar a sus aspiraciones sino comprender, desde miradas críticas, los límites que enfrenta cuando lo demás no se transforma.

REFERENCIAS

Buzan, B. et.al. (1998) *Security: A New Framework for Analysis*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.

Ceceña, A. (2001). La territorialidad de la dominación. Estados Unidos y América Latina. *Chiapas*, no. 12, México: ERA-Instituto de Investigaciones Económicas.

Ceceña, A. (2004). Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites. En Ceceña [coord.], *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. CLACSO. pp. 37-58.

Ceceña, A. (2006). Subjetivando el objeto de estudio, o de la subversión epistemológica como emancipación. *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*. CLACSO.

Ceceña, A. (2014). La dominación de espectro completo sobre América. *Patria Grande. Revista de Pensamiento Latinoamericano*. <https://rebellion.org/la-dominacion-de-espectro-completo-sobre-america/>

Christie, R. (2010). Critical Voices and Human Security: To Endure, To Engage or To Critique?. *Security Dialogue*, 41(2). pp. 169-190. <https://www.jstor.org/stable/26301151>

Comando Conjunto del Departamento de Defensa de Estados Unidos (1996) *Joint Vision 2010*. U.S. Government Printing Office. <https://apps.dtic.mil/sti/tr/pdf/ADA311168.pdf>

Comando Conjunto del Departamento de Defensa de Estados Unidos (2000) *Joint Vision*

2020. U.S. Government Printing Office <https://apps.dtic.mil/sti/tr/pdf/ADA377926.pdf>

Cowen, D. (2010). A geography of logistics: Market authority and the security of supply chains. *Annals of the Association of American Geographers*, 100(3), 600–620.

Cowen, D. (2014). *The deadly life of logistics: Mapping violence in global trade*. University of Minnesota Press.

Del Real, S. (2024). *Seguridad nacional estadounidense y securitización de los recursos naturales: el caso de los hidrocarburos*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Duffield, M. (2007). *Development, Security and Unending War: Governing the World of Peoples*. Polity Press.

Gomáriz, E. (2004). La doctrina de la seguridad democrática y el impacto paradigmático de la crisis global en Rosas, C. Seguridad hemisférica e inseguridad global. UNAM, Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá.

Harney, S. (2018). Genealogie della logistica. *Zapruder. Block the box. Logistica, flussi, conflitti*, 46, 120-130.

Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Akal.

HIK (2024). Conflict Barometer 2024. Heidelberg Institute for International Conflict Research, <https://hiik.de/konfliktbarometer/aktuelle-ausgabe/>



Instituto Tricontinental de Investigación Social (2025). La OTAN: La organización más peligrosa de la Tierra. Dossier no 89 Instituto Tricontinental de Investigación Social Junio 2025. <https://the-tricontinental.org/es/dossier-otan-la-organizacion-mas-peligrosa/#:~:text=En%20los%20a%C3%B1os%20siguientes%2C%20estos,Macedonia%20del%20Norte%20en%202020>.

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.

Mezzadra, S. y Neilson, B. (2017). *La frontera como método*. Traficantes de Sueños.

Peña, R. (1998). La nueva dimensión de la seguridad internacional en *Compilación de lecturas para la discusión de las relaciones internacionales contemporáneas*. UNAM.

Peregalli, A. (2020). Más allá de la geopolítica: una trayectoria logística de la IIRSA. En D. Herrera Santana (Coord.), *Geopolítica. Espacio, poder y resistencias en el siglo XXI* (pp. 391-417). Trama/FFyL-UNAM.

PNUD (1994). *Informe sobre Desarrollo Humano 1994. Un programa para la Cumbre Mundial de Desarrollo Social*. Fondo de Cultura Económica.

Reid, J. (2006). *The biopolitics of the war on terror: Life struggles, liberal modernity, and the defence of logistical societies*. Manchester University Press.

Rico Becerra, C. I. (2019). *La dominación de espectro completo como diseño geopolítico para la rearticulación de la hegemonía mundial de Estados Unidos en el siglo XXI*, [tesis de maestría]. Universidad Nacional Autónoma de México. Rico Becerra, C. I. (2020). Espacios comunes, poder infraestructural y espacio cibernético: El nuevo sostén rizomático de la hegemonía mundial en el siglo XXI. En D. Herrera Santana (Coord.), *Geopolítica. Espacio, poder y resistencias en el siglo XXI* (pp. 161-185). Trama/FFyL-UNAM.

Robinson, W. (2021). La militarización como control social y como acumulación. En W. Robinson, *El capitalismo global y la crisis de la humanidad* (pp. 260-280). Siglo XXI Editores.

Zavaleta, S. (2015). El concepto de seguridad humana en las relaciones internacionales. *Revista de Relaciones Internacionales. Estrategia y Seguridad*, año 10, vol. 1. Universidad Militar Nueva Granada.

